

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 408.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. . . Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

EL CORAZON.

Segun la medicina, el corazon no es mas que la regadera del cuerpo humano.

Una especie de bomba que comprimiéndose y dilatándose alternativamente, lanza raudales de sangre por las misteriosas vertientes de las venas.

Mecánicamente considerado, es el muelle real de este reloj eternamente descompuesto, que se llama hombre.

Un aparato admirablemente construido, pero nada mas que un aparato.

La medicina y la mecánica se sientan al pié de ese descubrimiento con la satisfecha tranquilidad del viajero que ha terminado su camino.

Hé ahí el corazon segun la ciencia.

Nosotros ponemos la mano sobre el y lo sentimos golpear incesantemente como si quisiera que no olvidáramos que vá siempre con nosotros.

En sus latidos hay algo de impaciencia, algo de esa precipitacion que en sus movimientos llevan las cosas que acaban pronto.

Parece que la rapidez incesante con que se agita es una voz sin palabras que nos está gritando siempre: «esto va á escape.»

Yo creo algunas veces que es un ser escondido dentro de mi ser, encargado de contar los instantes de mi vida.

Terrible cronómetro que no pierde ni un átomo de tiempo.

Sus latidos son como los golpes sordos de una piqueta inexorable que va minando lentamente cimientos de un edificio.

El día que el ruido cesa, el edificio se desploma.

Para los médicos solo arroja la sangre que nos dá la vida.

Observarlo bien, y vereis que cuando se siente oprimido, empuja hácia los ojos torrentes de lágrimas.

El corazon se puede decir que es el cerebro de los sentimientos.

La cabeza nos dice: piensa; el corazon nos dice: siente.

La inteligencia discurre, el corazon adivina.

Lo que en la inteligencia es un cálculo, en el corazon una esperanza.

La razon hubiera ya convertido en virtudes todos los vicios si hubiera podido seducir al corazon.

La inteligencia mas grande no vale tanto como un corazon hermoso.

La inteligencia propone, el corazon manda.

Para medir bien la diferencia que hay entre la filantropia y la caridad, debe tenerse presente que la primera es una idea y la segunda un sentimiento.

La lógica del corazon dispone de argumentos irresistibles.

Nada mas fácil que tener veinticinco años.

A poco de nacer los tiene cualquiera.

Un hombre de veinticinco años tropieza un día con una hermosa cabeza plantada gallardamente sobre un cuerpo ligero y gracioso.

Esta cabeza tiene una cara, esta cara tiene una boca fresca como una rosa que acaba de abrirse y dos ojos que no debieran cerrarse nunca.

Este tropiezo es una mujer, y Madrid está lleno de estos tropiezos.

Dos corazones jóvenes se entienden al instante, porque el corazon es mucho mas perspicaz que la inteligencia.

Se ven: este es el exordio.

Se miran: esta es la exposicion.

Se hablan: esta es la conclusion.

La fuerza lógica de este discurso produce á la vez en ambos un mismo convencimiento. Los dos se separan seguros de que han nacido el uno para el otro.

Hágase del amor una idea y esos pobres amantes no se convencerán jamás.

La serpiente del paraiso con todo su talento hubiera luchado mucho tiempo sin convencer á Adán para que probára el fruto prohibido.

Así debió comprenderlo, cuando desechando todos los persuasivos recuerdos de su diabólica imaginacion, adoptó por toda figura retórica, la hermosa figura de Eva.

Todo hombre enamorado es un sér á quien por un procedimiento incomprendible, se le ha subido el corazon á la cabeza.

Por eso discurre de una manera que nos parece loco.

Aquí hay un padre severo.

Ha vaciado su voluntad en el molfo de la razon.

Discurre con una lógica incontestable.

Todo el mundo es de su parecer, excepto su hija.

La cuestion es muy sencilla; se trata de elegir un marido.

El padre ha puesto los ojos de su razon en uno: la hija ha puesto los ojos de su corazon en otro.

El padre hilvana una série de reflexiones profundas, y sostiene su idea con argumentos incontestables.

La hija oye y calla: realmente no tiene nada que contestar, y el padre se restrega metálicamente las manos celebrando el triunfo de su corazon y la eficacia de su lógica.

Entretanto el corazon de la hija late apresuradamente, como si quisiera aturdira con su continuo martilleo.

Al otro día el padre observa que su hija ha comido poco.

Al otro día nota que está demasado pálida.

Y al día siguiente la sorprende llorando.

Estos tres argumentos formulados sucesivamente, destruyen toda la fuerza de su convencimiento.

Una sombra de tristeza, un poco de palidez y unas cuantas lágrimas, acaban de mofarse de un cúmulo de razones que parecian indestructibles.

No quiera Dios que una mujer ó un niño os pidan una iniquidad por medio de una lágrima ó de una caricia, porque de seguro os convencerán.

Examinad bien vuestra gabela.

Los números inflexibles os señalarán con la sangre fria que los distinguen la cantidad precisa de dinero que forma toda vuestra fortuna.

El último duro os dice resueltamente que no hay mas.

Peró hay en la joyería que está enfrente de vuestra casa, un brazaletes que se ha empeñado el joyero en que vale lo menos el doble de vuestra fortuna.

Teneis una hija, una amante ó una esposa que ha hecho de ese brazaletes el objeto constante de su pensamiento.

Vuestro corazon tiene tambien su aritmética y echa sus cuentas.

El brazaletes cuesta el doble de vuestro dinero, pero la alegría de una hija, la sonrisa de una amante ó la tierna satisfacion de una esposa, valen mucho mas que el brazaletes.

Esto es casi una especulacion, y el corazon es un bolsillo inagotable. Vuestro dinero se dobla.

Para el corazon no existen imposibles.

La elocuencia seria bien poca cosa si solo tratara de convencer.

Si no conmoviera, no haria nada.

El estilo es el hombre, ha dicho uno y todos lo hemos repetido, y esto para mi quiere decir que el hombre es su corazon.

No todos los cadáveres están en el cementerio: muchos circulan insepultos fingiendo una vida que han perdido.

El hedor de sus pensamientos, la frialdad moral de sus palabras, os dirán cuales son los que posean en el mundo un corazon muerto.

Un tonto, inspira desden.

Un hombre de talento, admiracion.

Un corazon corrompido odio.

Un corazon generoso, cariño.

La sensibilidad es la inteligencia del corazon.

Un hombre sin corazon es una estatua que parece que piensa.

Una mujer sin corazon es menos todavia: es una estatua que se mueve.

José Selgas.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Con arreglo á lo prevenido en la disposicion quinta de la real orden de 22 de marzo último se citan por el presente á todos los mozos del último sorteo y de los dos anteriores á quienes alcanza la responsabilidad del servicio militar, á fin de que se presenten en estas casas consistoriales á las 9 de la mañana en los días 17 del actual y siguientes en que debe celebrarse el juicio de declaracion de soldados y suplentes para el reemplazo del ejército en el corriente año, á ser tallados y filiados ó alegar las excepciones de que se crean asistidos, en la inteligencia de que los mozos que sean llamados y no compareciere oportunamente sufrirá las penas señaladas por la ley.

Córdoba 11 de Abril de 1864.—El Conde de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Supremo Tribunal de Justicia ha sentado como jurisprudencia, que la facultad de los testadores para designar su heredero en primer grado, sustituyendo á este con otro ú otros en segundo y siguientes, nada tiene de comun con la de imponer á sus bienes el gravamen de viculacion ó de restitucion, segun los llamamientos que dispusiere, porque la sustitucion solo contiene una institucion de heredero, ya se verifique en el primer instituido, ya en cualquiera de los sustitutos, sea en el grado que fuere; y que la sustitucion vulgar espira en sus efectos una vez aceptada la herencia por el heredero instituido, así como la pupilar siempre que el huérfano llegue á la pubertad, porque en uno y otro caso pasaron los motivos de la sustitucion, como se establece espresamente en las leyes 4.ª y 10, lit. 5.ª, Partida 6.ª

El proyecto de ley de guardería y policia rural y forestal, que leyó el 9 en el Congreso el ministro de Fomento, encarga á la Guardia civil el desempeño de tan importante mision.

Al efecto dispone el aumento de tan benemérito Cuerpo en 1.000 hombres cada año, hasta completar el número de 20.000.

Los 1.000 hombres que se aumentan cada año se destinarán desde luego al ejercicio de sus nuevas funciones en las

provincias donde sean mas necesarios sus servicios.

El aumento de que se trata no dará ocasion á otro considerable en los presupuestos de gastos del Estado, pues las provincias abonarán el importe del sostenimiento de las fuerzas de la Guardia civil que para la custodia de la propiedad rural se aumenten en cada una de ellas.

Para satisfacer esta nueva obligacion se gravará la contribucion territorial, de cultivo y ganaderia, con un recargo prudencial para los fondos provinciales.

Por último, el Estado solo tendrá que abonar, luego que esté completo el aumento de los 20.000 hombres, unos tres millones de reales.

A fin de que no sufran entorpecimiento ni retraso los importantes servicios puestos á cargo de las diputaciones provinciales, se ha mandado que en vez de hacer tantas convocatorias extraordinarias como reclamen los asuntos en que deben entender, sometan los gobernadores á la deliberacion de aquellas corporaciones en su reunion actual todos los comprendidos en aquellas que hayan quedado pendientes en la última reunion ordinaria y los que convenga decidir antes de que se celebre otra nueva.

El Banco de España tiene adquiridas en el extranjero para traerlas á Madrid, pastas preciosas por valor de 160 millones de reales.

Se ha firmado, segun telegramas de Paris, el convenio para las tarifas que han de regir en el ferro carril desde Madrid á Paris.

Han llegado á la Península tres millones y medio de reales, como parte de la indemnizacion que Marruecos está pagando á España.

La España aboga por el abandono de la isla de Santo Domingo, visto que aquel suelo mortífero diezma con enfermedades terribles nuestros valientes soldados.

El arzobispo de Tarragona, segun recientes noticias, no ofrece esperanza de vida.

En Girona se ha descubierto una fábrica de monedas, apoderándose los dependientes de la autoridad de alguna cantidad de monedas de oro falsas, y poniendo en la cárcel al espedador de tales monedas.

En carta de la Habana, que publica el Contemporáneo, se dice que la expedicion proyectada contra Santiago de los Caballeros, en Santo Domingo, desembarcando en Manzanillo, no se llevará á cabo por falta de tropas, pues las bajas ocasionadas por las calenturas en los destacamentos que rodean á Santo Domingo son

(268)

de que Herbrando dejará su alqueria con los suyos, á la primera orden?

—Completamente seguro.

—Y que su alqueria estará enteramente á nuestra disposicion por todo el día y noche de mañana?

—Sin la menor duda.

—Está bien. Ahora se trata de saber quién irá á buscar al rey para acusar á la mujer de cabellos negros, y decirle el proyecto culpable que ha formado.

Me parece, Sigebaldo, que vos podriais llenar perfectamente este encargo.

—Permitidme que os diga, sobrina mia, que os engañais, murmuró el conde palaciego. El rey sabe que yo profeso un odio mortal al galo-romano; no me creará y aun tal vez irá inmediatamente á buscar á la reina y á pedirle una explicacion, en cuyo caso todo se perderia.

—Y vos tambien, no es eso? dijo Lutgarda irónicamente. Es el temor el que os contiene?

—El temor? bueno es eso, cuando hace ya tres meses, que me acuesto todos

(269)

los días sin saber si despertaré. Vos y el señor Ramold podeis hablar muy frescamente, porque si hay peligro, teneis tiempo para huir; pero yo! á la primera sorpresa, á la primera sospecha, el rey no hace mas que levantar el hacha, y todo acabó para Sigebaldo.

—Rebusais?

—Lutgarda, querida sobrina, cómo puedo yo rehusar? Si lo quereis intentaré la aventura, pero plenamente convencido de que estais mal inspirada y que obrais imprudentemente.

—Cuál es vuestra opinion, Sigebaldo?

El conde palaciego echó una mirada al sacrificador, y respondió:

—Si yo me encargo del mensaje, ó no lo creará el rey, ni dará asenso á mis palabras, ó se enfurecerá y querrá vengarse inmediatamente. En ambos casos tropezamos con dificultades. Yo soy de opinion, sobrina, que convenia enviar al rey uno que pudiera impresionar su espíritu, que sea elocuente, y cuya palabra ademas pueda inspirarle respeto. Eslon-

(272)

Freya se estremeció en el Glansheim? pues entonces rehusareis servir en su honor?

—Decid lo que deseais, respondió el sacrificador con disgusto; las palabras hacen poco efecto en mí. Estoy pronto á sacrificarlo todo, hasta mi vida, en honor de nuestros ases; pero si no conseguimos nuestro intento, y el rey sabe que yo, gran sacrificador y jefe de los sacerdotes he contribuido á semejante mentira, no puede en venganza romper nuestros altares y entregarse á los obispos cristianos con esperanza de hallar en ellos menos doblez y mas buena fe?...

Como si Lutgarda hubiera recibido una violenta sacudida, se levantó bruscamente, y exclamó arrojandollamas por los ojos:

—Qué oigo? Vituperais los esfuerzos que hacemos para salvar la religion de nuestros ases de una ruina imminente? Somos pérfidos porque trabajamos con energia y resolucion, y ellos son leales y tienen buena fe porque se arrastran lentamente á los pies de los poderosos y adu-

(265)

didó tantos lazos, que el escaso mismo de nuestras disposiciones, hará que se descubran infaliblemente nuestras maquinaciones, si los ases no nos protejen.

—Corazones faltos de energia! murmuró Lutgarda. Cada día que se pierde desaparece una ocasion que no volverá jamás; y ademas á qué conduce vuestra comparacion del arco roto?

—Pero lo peor es, respondió Sigebaldo, que permito que Lek me rompa la nuca si comprendo lo que pasa. Esta mañana ha salido el rey á paseo con la mujer de cabellos negros; y parecia tan afectuoso hácia ella, tan contento y satisfecho, que al verlo me llené de estupefaccion, como si hubiera pasado á mi vista un milagro inaudito.

Lutgarda bajó los ojos y quedó abismada por algun tiempo en una sombría preocupacion.

—Oh! desgracia! exclamó; yo veia ya sus cadáveres ensangrentados. y se escapan á mi venganza! Sigebaldo, tu eres un vill! No creo una palabra de lo

numerosas, y ha sido preciso emplear las tropas disponibles para cubrir las:

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 8.—«La Correspondencia general» desmiente el rumor de que se trate de poner en estado de sitio al Veneto.

Copenhague, 8.—Sigue muy violento el bombardeo de Düppel y Sonderburgo. El enemigo está á 1.500 metros de la trinchera.

Trieste, 8.—Maximiliano partirá el lunes ó martes.

Constantinopla, 7.—Es inexacto que los polacos escapados de Odesa hayan sido entregados á Rusia. Actualmente están en libertad.

Londres, 8.—Lord Palmerston ha dicho que el objeto de la conferencia era asegurar la observancia de los tratados de 1852; que es imposible profetizar los resultados; que espera, sin embargo, serán saludables, y que se conseguirá la conciliación de los partidos y el término del conflicto.

La Dieta no ha respondido aun. La conferencia se reunirá el 20 de abril, aun cuando la Dieta no hubiera accedido.

Francia sostendrá el tratado de 1852. Se espera que los demás signatarios harán lo mismo.

Miramar, 9.—El emperador Francisco José vuelve á Viena, después de haber firmado los documentos de arreglo con su hermano.

SS. MM. mejicanas se embarcarán el lunes.

Paris, 9 (por la tarde).—«La France» cree saber que el gobierno francés mandará que vuelva por destacamentos, y sucesivamente, el ejército de ocupación en Méjico.

El archiduque Maximiliano y su esposa partirán el lunes, deteniéndose en Roma.

Londres, 9.—Lord Palmerston ha declarado en la Cámara de los Comunes que la reunión de la conferencia estaba aplazada hasta el día 20 del presente mes.

El mismo lord ha convidado á Garibaldi á asistir á un gran banquete.

Paris, 9 (por la tarde).—Es positivo que el gobierno francés mantendrá como bases principales los tratados de 1852 para los trabajos de la conferencia europea.

Londres, 9.—Entusiasmo extraordinario por Garibaldi.

Jamas se han tributado á nadie semejantes honores.

Lord Palmerston, Gladstone y la ciudad de Newcastle han invitado á Garibaldi á banquetes que le ofrecen.

Otras muchas ciudades le invitan igualmente.

Un buque del Estado fué puesto á su disposición para visitar á Portsmouth.

Se ha proyectado ofrecerle un buque de hélice de 50 cañones.

Paris, 10 (por la mañana).—Garibaldi ha llegado á Portsmouth y visitado el puerto.

Paris, 10.—Los periódicos ingleses relatan largamente en sus columnas los obsequios hechos á Garibaldi.

Este último ha visitado á Portsmouth, donde tambien ha sido objeto de las mas brillantes ovaciones.

«El Morning-Post», ocupándose del asunto Alexandra, dice que el sobreesfuerzo será un acto de justicia; que hay lugar á una reparación por los danos y perjuicios causados, y que los confederados se han quejado muy justamente.

La política que se propone seguir el

gobierno francés en la cuestión dinamarquesa, al decir de uno de los periódicos semi-oficiales del vecino imperio consiste en aceptar, si la conferencia europea lo ratifica, los tratados de 1852; y si los considera inaplicables, defender el principio que el periódico á que aludimos llama constitutivo de las sociedades modernas de que los pueblos interesados sean los que decidan de su suerte política.

—Al empezar sus trabajos la conferencia los plenipotenciarios ingleses propondrán un armisticio, y se cree que los de Prusia contestarán á esta proposición pidiendo la union real de los Ducados y la simplemente personal de estos á Dinamarca.

Suponiendo el *Morning-Post* que el gobierno austriaco estaba de acuerdo con el ruso cuando mediaron las notas á propósito de la cuestión polaca, dice que Inglaterra fué entonces villanamente engañada por Austria, y anuncia á esta potencia que pronto experimentará el castigo de su felonía, pues en la primavera, ó á mas tardar en el verano, verá estallar la insurrección en Galitzia y Hungría.

El archiduque Maximiliano persiste en detenerse breves dias en Roma cuando salga de Miramar para Méjico. Durante su permanencia en dicha ciudad, convendrá con el gobierno pontificio en las bases de un concordato, y en lo relativo á la ceremonia de su coronación. Ignórase todavía si la Santa Sede enviará á Méjico un cardenal legado, ó si dará el capelo al arzobispo de Méjico monseñor Labastida, con encargo de proceder á la coronación en nombre del Papa.

Los candidatos á la representación de la Dieta germánica en la proyectada conferencia para arreglar la cuestión dinamarquesa son Mr. Pforden, ministro de Baviera, el baron Reut de Sajonia y Mr. de Reggenbach de Baden.

Con motivo de haberse celebrado en San Petersburgo el aniversario de la entrada de los rusos en Paris, dice *El Invitado* ruso, que siendo este un hecho glorioso, es justo celebrarlo. *La Patrie* no estrana que el periódico moscovita lo califique de victorioso; pero si de que haya quien en la tribuna y en la prensa francesa elogie las ideas liberales del Czar y asegure que su gobierno profesa simpatías al del vecino imperio.

La insurrección polaca continúa. El coronel Caillier, de origen francés ha logrado abrirse paso al través de los cordones prusianos y entrar en Polonia al frente de 700 hombres bien armados.

A consecuencia de la organización que tiene en Italia el partido revolucionario, organización que se permite disponer de fondos para sus empresas, el gobierno italiano, segun se asegura, publicará en breve una disposición prohibiendo las suscripciones políticas, y considerando entre ellas no solo las que tienen por objeto favorecer los planes de Garibaldi, sino tambien la que conocida con el nombre de dinero de San Pedro se destina á auxiliar al gobierno pontificio.

Muchos oficiales superiores del antiguo ejército garibaldino han salido de Italia para Londres, donde se reunirán con su antiguo general.

«El Times» quita todo carácter político á las demostraciones de que es objeto Garibaldi en Inglaterra, diciendo que solo tienen por objeto festejar al patriota, al soldado, al hombre extraordinario; en manera alguna al hombre de acción. Garibaldi ha rehusado la invitación de un banquete que le ofreció la municipalidad de Southampton.

S. M. la reina Cristina ha regresado á la capital del vecino imperio.

La esportación de algodón de la China y del Japon ha tomado en el pasado año de 1863 proporciones considerables. Solo del puerto de Sang Hai han salido mas de 22 millones de kilogramos que representan un valor de cerca de 200 millones de reales. Por Hong-kong se han esportado 4 428 000 kilogramos, por Canton 1.222.000 y la esportación del Japon se gradúa en 1.500.000. Todo este algodón se esportó con destino á Inglaterra.

La entrega de las islas Jónicas á Grecia, fijada para el 2 de este mes, se ha retardado hasta el 28 del mismo, á causa de exigencias del ingeniero ingles que dirige la destrucción de las fortificaciones. Las islas serán gobernadas por comisarios del gobierno griego hasta que se promulgue la nueva Constitución.

Una carta de Paris que tenemos á la vista dice que el gobierno francés ha dado todas las instrucciones necesarias á su representante en Roma Mr. de Sartiges, para el caso de que la Santa Sede quede vacante, á fin de que no le sorprenda acontecimiento tan grave, y pueda desempeñar el papel que se propone durante el interregno papal.

Las noticias que por el correo recibimos de Roma, manifiestan que ha mejorado sensiblemente la salud del Papa.

Tres son las interpretaciones que en los círculos autorizados de Viena se da al arreglo hecho entre el emperador y su hermano el archiduque Maximiliano. Segun una, el archiduque conserva sus derechos, pero cede el puesto que hoy ocupa de pariente mas inmediato al emperador, á su hermano menor, el archiduque Carlos Luis. Otra version dice que el archiduque no renunciará á sus derechos agnáticos sino en el caso de que no vuelva á Austria en el término de seis años. En fin, la tercera y última es que el príncipe no renuncia á sus derechos para si sino para sus descendientes.

La enfermedad del rey de Wurtemberg se agrava mas cada dia, y el augusto enfermo ha delegado todos sus poderes al Consejo de ministros; los periódicos alemanes atacan enérgicamente este acto, considerándolo como inconstitucional.

Un comerciante acaba de establecer en Paris un depósito de agua del Jordán para los bautizos, vendiendo cada botella á 95 reales.

La importación de vinos extranjeros en Inglaterra va tomando un incremento considerable de año en año, especialmente los de España que figuran con una cifra casi doble á la de los mas favorecidos, segun los últimos datos estadísticos. Los vinos franceses son los que han sufrido una gran baja en la cantidad de su impor-

lación; circunstancia que esplican de distinto modo los economistas y los viticultores.

Por la vía de la Habana recibimos las siguientes noticias de Méjico:

—Por la parte de Zacatecas, punto que habian ocupado ya las tropas imperialistas, continuaban con bastante actividad las operaciones militares, las cuales se dirigian principalmente á última fecha contra las fuerzas de Gonzalez Ortega, que amenazaba á Guadaluajara. Esta plaza habia sido declarada en estado de sitio.

—La plaza de Tabasco estaba sitiada muy estrechamente por los partidarios de Juárez, y segun las últimas noticias recibidas de allí, si la guarnición imperialista, muy poco numerosa, no recibia pronto refuerzos, no tardaria en sucumbir.

—El jefe Fragoso ha reconocido la regeucia y el imperio.

—Los restos de las fuerzas juaristas derrotadas en Valle de Santiago, han sido alcanzados y dispersados en Yuciria.

—Elizondo, que manda 600 juaristas trata de someterse á la intervención.

El príncipe Couza ha contestado á una carta que le dirigió el sultan, diciendo que está pronto á someterse á la decisión de una conferencia europea la cuestión de las propiedades de los conventos griegos en su país. El príncipe explica además los armamentos que hace, diciendo que no abriga el intento de desconocer la soberanía de la Pueta, sino prevenirse, en vista de la situación general de Europa.

Los rusos operan con gran energía en Circasia, á fin de someter las poblaciones de aquella localidad que todavía resisten á su dominación. Recientemente han tomado y saqueado por espacio de veinticuatro horas á Tonak despues de una batalla muy reñida. El resultado de estas operaciones militares, es que los circasianos emigran en masa á Turquía. Solo á Trevisonda han llegado ya mas de 20,000 voluntarios.

El día 15 se espera en Bayona á una comision de ingenieros encargada de examinar la línea férrea de aquella ciudad á Irun, la cual se abrirá, segun nos aseguraban, inmediatamente despues.

Gaceta.

—Diputación.—Ayer quedaron hechas por la diputación provincial las propuestas para los destinos vacantes. Tambien quedaron nombrados por la misma corporación los empleados de su inmediato servicio.

—Trenes especiales.—Interpretando el general deseo la empresa del ferro-carril de esta capital á Sevilla ha dispuesto dos trenes especiales con motivo de las corridas de toros y de la feria que en esta última han de tener lugar. Se efectuarán los dias 17 y 19 del corriente y saldrán de Córdoba á las 5 de la mañana regresando al siguiente dia á las 6 y 15 minutos. El precio es extraordinariamente barato, pues es por ida y vuelta 25 rs. en 2.ª clase y 15 en tercera desde Córdoba. De Almodovar 21 y 15. De Posadas 19 y 12, y de Palma 15 y 10. Los billetes para el ferro-carril y para los toros se despachan en la fonda de Rizzi.

—El vigía.—La Victoria y sus jardines—encanados engalanar.—Eso prueba que el buen gusto—tiene aquí estr... de caña.

—Nuevo drama.—Sabemos que la empresa de nuestro teatro ha adquirido el drama en cuatro actos y en verso titulado *Los hermanos Bañuelos*, original de los Sres. D. Teodomiro Ramirez de Arellano y D. Antonio Alcalde Valladares, e cual está basado sobre una tradicion cordobesa. Mucho celebraremos que la empresa haga algunos sacrificios para presentar esta obra con toda la verdad posible, siquiera porque pertenece á dos hijos de nuestro fértil suelo.

—Cabra y Lucena.—Con este epigrafe inserta nuestro colega sevillano *El Porvenir* una larga nota de todos los sucesos lamentables de que de algunos meses á esta parte vienen siendo teatro estas dos hermosas y ricas poblaciones de nuestra provincia. Cuando de todos ellos hemos dado cuenta á su debido tiempo, y cuando un día y otro venimos clamando para que se persiga sin tréguva á el funesto *Anímero*, causa principal de la mayor parte de los crímenes que en aquellos campos se perpetran, no han podido menos de estrañarnos las siguientes palabras que al fin de la espresada nota dedica aquel periódico á la prensa de esta capital.

«Tales pues, son los hechos que se nos refieren y sobre los que nada hemos visto en los periódicos de Córdoba, á los que escitamos para que, si tal es el triste estado de esas poblaciones levanten su voz para que cese.»

El Porvenir ha llegado tarde, como otras veces, y lo sentimos por su buena intencion, pero es oportuno que no olvide que la prensa cordobesa no necesita escitaciones estranas cuando se trata de velar por los intereses de su provincia, que son los que en lugar preferente le están confiados, y á los que siempre aliende á su tiempo con la mas cuidadosa sollicitud.

—Ilusiones.—Dicen algunos colegas que pronto se va á abrir al público la estación de Santa Cruz á las Ventas de Cárdenas, en la línea férrea de Andalucía. Esto, que no pasa de cuatro leguas al cabo de dos años, no sabemos si tendrá efecto pronto ó será una idea que se ha hechado á volar para acallar la opinion pronunciada con la eternidad de estas obras. Ignoramos porque no se pone al corriente tambien el trayecto comprendido entre Córdoba y Andujar, puesto que dicen que las obras estan concluidas y el tunel al finalizarse.

—Cesantía.—Ha sido declarado en tal estado D. José Muller auxiliar de estacadas de esta provincia y nombrado en su reemplazo D. Alfonso Madueño.

—A los mozos.—Por el edicto de la Alcaldía, que verán nuestros lectores en su lugar oportuno, se citan los mozos del último sorteo y de los dos anteriores á quienes alcanza la responsabilidad del servicio militar, para que se presenten en las casas consistoriales á las 9 de la mañana de los dias 17 del actual y siguientes, en que debe celebrarse el juicio de declaración de soldados y suplentes para el reemplazo del ejército, en el corriente año, para ser tallados y filiaos ó alegar excepciones.

—Las Termópilas.—Ni el paso de estas tiene que ver con el de la calle del conde de Gondomar. La circunstancia de haber levantado de una vez todas las aceras ha convertido aquello en un continuado precipicio. Las gentes han tomado por asalto la incomoda é irregular

(266)

que me dices. Será eso como el sello que esperamos inútilmente de ti...

—El sello? le tengo dijo Sigebaldo.
—Le tienes? Por qué no lo dices... Enséñale, enséñale!

El conde palaciego abrió su sobretero por la parte del pecho, sacó de él el pergamino y exhibió la marca del sello del rey.

Lutgarda le arrancó el pergamino con mano trémula por su febril emoción, y contempló el sello con escrupulosidad.

—Está bien enterol! exclamó, gracias! gracias! Sigebaldo; no daría lo que tengo en mis manos por todo el oro del mundo. Es la vida de la mujer de cabellos negros y la del gale-romano! Hacia mal en ofenderte, querido mio, mi estimado Sigebaldo; me traes un arma infalible y muy á tiempo para que pueda emplearla con el fin de destruir á mis enemigos. Odín y Fraya, entregais á mis enemigos á mi rabia; mañana habrán desaparecido de la faz de la tierra.

—No habeis renunciado, segun eso,

(271)

mejante sacrificio? En vuestra mano tenéis el medio de anoadar de un solo golpe á los enemigos de nuestros ases, ó al menos de hacerlos retroceder hasta el estado de servil sujecion de que los ha sacado la mujer de cabellos negros, y de hacer pesar para siempre sobre ellos la irreconciliable ira del rey; y os atreveis á rehusar porque os parece que hay peligro en ello? Dejad en vuestra libeiza, que las cosas sigan su curso; y entonces, en qué vendrá á parar todo esto? No veis que los *edelingen* y guerreros, llevados por la seducción de las cristianas, y animados por el ejemplo del rey, tomarán por esposas mujeres de cabellos negros? Cuántos creéis que hay que han hecho que los bauticen secretamente? Pues podeis estar convencido de que la religion de Odín, desaparecerá del suelo de Francia, si no se pone obstáculo á la lenta, pero continua invasión del cristianismo; y cuando se os da el medio de de ribar esa cruz que todo lo amenaza, vacilais? Pero no creéis que Odín os ve, que Thor os oye y que

(270)

ces podeis estar segura de que se le podría persuadir á que diriese su venganza, para hacer que estallara mas terrible aun en el momento mas favorable.

—Sigebaldo tiene razon, dijo Lutgarda, volviéndose hácia el sacrificador. Vos os encargarais, Ramold, de esa importante mision.

—Yo? exclamó el sacerdote estupefacto. Yo ir á buscar á nuestro rey y lanzar contra la reina esa terrible acusación?

—Y por qué no?
—Porque soy el gran sacrificador y mi dignidad no me permite hacer semejantes cosas.

—Teneis miedo? exclamó Lutgarda sonriendo amargamente. Vuestra dignidad? No soy yo la hermana de un jefe poderoso? Y creéis que pienso humillarme y rebajarme arriesgando mi vida en honra de nuestros ases? La vista de la arrogancia y de los progresos incesantes de los cristianos, no os han impresionado bastante para creerlos capaz de se-

(267)

á vuestro peligroso designio? preguntó el sacrificador.

—Renunciado? replió Lutgarda casi fuera de sí. Renunciaré á él ahora que estoy segura de poderlo llevar á cabo? Os chancceais!

—No me chanceo, dijo Ramold, con cierta especie de tristezza; lo que quereis intentar es tan incierto y peligroso, que me espanta.

—Y sin embargo se hará.
—Seal en realidad me importa poco, puesto que no debo tomar una parte directa en ello.

—Sentaos, Ramold, dijo Lutgarda con tono imperativo. Venmos á pronunciar la sentencia de mis enemigos y á quebrantar la cabeza de la mujer de cabellos negros y del vil adúlador cristiano. Ah! me parece ya ver á Clovis ollar con los pies sus cadáveres mutilados, trasportado de rabia. Muerta por el hombre cuyo amor me ha robado, y nadando en la sangre del traidor que la ha secundado! Ah! esto será delicioso! Acercaos, acercaos mas... Estais bien seguro, Ramold

risima calle de la Moreria, y como todo tiene sus ventajas resulta que el respetable público se estasia ante las ya seculares ruinas de un solar que allí luce y lleva trazas de seguir luciendo hasta la consumacion de los siglos.

—Manifestaciones.—El funesto desenlace que tuvo el día 9 en Lucena el triste acontecimiento de la noche del 5, cuyos detalles se refieren en la carta que publicamos en el Diario de ayer, ha hecho que las jóvenes de aquella ciudad vistan luto como demostracion de dolor. Tambien nos dicen que por parte de los jóvenes se han hecho varias manifestaciones en el mismo sentido.

—Sea enhorabuena.—Los toros que van á lidiarse en Córdoba en la próxima feria de la Salud seran de las ganaderias de los Sres. Marqueses de Villaseca y de Tamajon.

—Bien hecho.—Se va á continuar la galeria cubierta donde se hallan las bovedillas en el cementerio de San Rafael. Ya se ha pasado el expediente á la aprobacion del señor Gobernador. Hace siete años aplaudimos esta mejora que se introdujo entonces y ahora aplaudiremos tambien si se continúa.

—Vacantes.—En tal estado se halla la escuela de niños de Peñarroya en esta provincia. Su dotacion es 2,500 rs. anuales, 320 de retribuciones y 640 de casa. Hasta el día 8 de mayo próximo se admiten solicitudes.

—Aguas.—D. Diego Ortiz de esta vecindad trata de aprovechar las aguas del Guadalquivir para dotar su molino harinero llamado San Antonio de una piedra mas. Sobre ello se ha formado expediente y podrán dirigirse al señor Gobernador civil reclamaciones hasta el día 2 de mayo próximo. En la seccion de Fomento se hallan la memoria y planos de las obras que se proyectan.

—Auxilio.—En el puente de Valdecorcho, término de Villafranca, volcó en uno de estos dias un carro. Un hombre quedó debajo del cargamento y otro entre las mulas. Acudió la Guardia civil de las Cumbres y los salvó, si bien uno de ellos fué extraido con muy graves heridas en la cabeza.

—Verdades como cantos.—Si un periódico elogia de ordinario, al instante le llaman incensario.—Si ejerce la censura con buen celo, ¡qué insultos! ¡qué feroces! ¡vaya un libelo!—Cuando el

contra ó el pró sostiene mucho,—ya el pobre no es papel, que es papelucho.—Si en favor de las flautas lanza gritos,—mejores que las flautas son los pitos.—Si por los pitos da razones caídas,—mejores son los pitos que las flautas.—¡Qué hermosas las blancas! dice uno,—y se pican las blancas de consuno.—¡Qué hermosas son las blancas! ¡qué azucenas!—ya tiene usted picadas las morenas.—¿Cómo será este niño, pobrecito,—que ya parece feo, ya bonito?—Digame usted señor D. Juan Agudo.—¿me vende usted el ancho de su embudo...?

—A los artistas.—A la exposicion nacional de bellas artes que se abrirá el 15 de Octubre, y se cerrará en igual día del mes de Noviembre, pueden concurrir con sus obras los artistas nacionales y extranjeros, siempre que las de estos últimos hayan sido ejecutadas en España. Se admitirán en la exposicion las obras de pintura, comprendiéndose en ella, además de los cuadros al óleo, los dibujos, aguadas, miniaturas, esmaltes, trabajos al pastel, porcelanas, mosaicos en piedras duras y vidrieras pintadas, escultura, grabado, litografía y arquitectura.

—¿Será verdad?—Segun noticias de Lucena, en la noche del último Domingo parece que un gitano mató á una mujer y dejó mal herida á otra. Este hecho es verdaderamente horrible si llega á ser cierto como nos aseguran.

—El torero.—Elespada Mendivil, herido últimamente en la plaza de Zaragoza, continúa de mucha gravedad. Quiera Dios salvarlo.

—¿Vendrá un barato?—Dos hombres desconocidos han robado á Cándido Jurado Gonzalez, vecino de Priego, cuatro cargas de géneros con las bestias que los conducian. Ni de los ladrones, ni de las cargas ni de las bestias sabemos que se haya vuelto á tener noticia alguna.

—Que las traigan.—En Bruselas se han ensayado máquinas de nueva invencion, destinadas á barrer las calles, y que llaman barredoras mecánicas.

—Hermanos.—El jugado de Posadas cita y empieza á Manuel y Maria Lopez Estebanes para que se presenten á oír la ejecutoria que ha recaído en causa que se les ha seguido por lesiones.

—Novedad.—El sexo de pantalones—es decir gallos y pollos,—anda agitado y revuelto,—con la presencia de un rostro,—hechicera novedad—que en ma-

dio del sexo hermoso,—en nuestros riesgos campos—ha aparecido hace poco.

—¿Quién es? preguntan los unos;—no sé, responden los otros.—Angelical criatura,—si por Dios ¡es un tesoro!—¡Qué color y qué cabellos!—y ¡qué espresion y qué ojos!

Tales es la conversacion—que oímos repetir á coro—en pasillos y butacas,—entre viejos y entre mozos.—Yo que estoy en cuanto á origen—de esa beldad como todos,—quero decir en ayunas,—puesto que quién es ignoro,—la curiosidad de muchos—que me interrogan en coro,—no puedo satisfacer;—pero diré á los curiosos,—que la niña es hechicera,—que hay razon para estar locos,—que su frente es de azucenas,—que sus trezas son de oro,—que es el tipo de la rubia,—dulce, angelical, hermosa—que creó la fantasia—del inspirado de Apolo;—que se llama Primavera,—y que se marchará pronto—porque la sigue la primavera—cierto acolorado mozo—á quien llaman el Verano—por lo ardiente y lo fogoso.

—Planta venenosa.—La rica coleccion de productos coloniales, espuesta en el palacio de la Industria, acaba de aumentarse con varias muestras curiosas de venenos de la costa occidental de Africa, que al propio tiempo son energicos medicamentos. El principal es la haba de ajusticiar, ó sea *phy sostigma venenosum*, descrita por el doctor Balfour, la cual crece en los terrenos húmedos y se emplea en el Viejo Calabar para los juicios de Dios. El rey de aquella comarca es el solo que puede tenerla, y todas las que no se emplean en justiciar, son destruidas por su orden. Esta leguminosa es excelente para ciertas enfermedades de los ojos: entre otras, para las midriasis. Thomas Fraser, de Edimburgo, fué quien en 1862 descubrió por primera vez que el extracto de esta haba del Calabar determinaba la contraccion de la pupila; descubrimiento en extremo útil para la humanidad, puesto que permite combatir la demasiada dilatacion que en la pupila causa con frecuencia el tratamiento por la atropina y la belladona.

—Ojo niñas.—En fin de diciembre de 1861 tenia el arma de infanteria 835 capitanes casados, 452 tenientes y 7 subtenientes, que hacen un total de 1.176. Viudos habia 68 capitanes, 25 tenientes y ningun subteniente, formando un total de 65.

Solleros eran 669 capitanes, 2.112 tenientes, 2.221 subtenientes, y en total 3.501. Las edades que tenian dichos jefes y oficiales eran las siguientes: De 18 á 22 años habia 450; de 22 á 25, 324; de 25 á 30, 2.235; de 30 á 35, 496; de 35 á 40, 776; de 40 á 45, 232; de 45 á 50, 101. El total de esos oficiales es de 4.760.

—Buena leccion.—Una dama á quien no agradaban las frecuentes interjecciones de su marido, no sabia como curarle de esa enfermedad vocal tan difícil de remediar en algunos desde que con el matrimonio echó á un lado la máscara de la galanteria para con sus mujeres. Por lo demás, era nuestro hombre un excelente médico; y ella procuraba halagarlo con poner grande atencion á todas sus advertencias facultativas, las que solia apuntar con gran cuidado en su libro de memorias. Hallándose un día á la mesa y al querer servirle un plato algo caliente, hubo de quemarse y prorrumpió en una interjeccion harto vulgar pronunciada con toda la energia á que se presta la sonoridad de la frase. Al oírle ella bajó la vista, sacó su librito y con toda calma hizo que escribiera.—¿Que haces? le interrumpió.—Apuntar ese remedio.—Enojóse del epigrama el buen Galeno, pero se contentó con decirle:—Esta bien, te acuerdas solo de tus remedios y entre tanto yo... Iba á repetir la frase, pero la modificó instantáneamente, pronunciando otra cuya significacion no está en la cabeza de todos, pero que sobresale en la de ciertos animales. Oírle ella, y volver á coger el libro todo fué uno.—¿Qué haces? volvió á preguntarla.—No te quejas de que solo me acuerdo de mí? pues apunto para tí esa otra receta.—Vaya, dijo él, es preciso tener contigo mucha... *paciencia!* Apuntó realmente en letras bien claras esta última palabra y enseñándole el librito le dijo: este es el remedio que me parece mejor para los dos, y el que únicamente he apuntado: *paciencia!*

—Registro de carnes.—Por la alcaldia constitucional de esta capital se nos ha remitido la nota del resultado del registro adicional de reses mayores al del día 7 de abril de 1864 verificado el 11 del mismo para el abasto semanal de carnes de esta poblacion.

Table with 3 columns: RESES, ABASTECEDORES, PRECIOS. Row 1: 4 D. Fernando Sua-

Table with 3 columns: Name, Amount, Unit. Includes names like Rafael Sanchez, Juan Perales, Manuel Castiella, etc.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Hermenegildo, rey de Sevilla.—JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de S. Juan de Letran.—Quinto día de Novena á la Divina Pastora en la Iglesia de Capuchinos, á las oraciones, sin sermones.—Tercer día de novena de S. José en la iglesia de Santiago, á las oraciones.—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1864. Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

BOLETA DE MADRID. Cotizacion oficial del 9. Cosechada 52-45 c. Dierdo 18 80. Deuda amortizable de primera clas. 54-00. Id. de segunda 32 00. Id. del personal 27 65. Acciones del Banco de España 23-50.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 11 de Abril á igual hora del 12. Trigo 100 fanegas á 52 rs. Cebada 27 fanegas á 30. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabon blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 16 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1/2. Habas de 00 135. Aceite de 00 á 51.

GRANADA. Trigo de 55 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 50 á 53. MALAGA. Trigo de 60 á 67. Cebada de 33 á 36. Habas de 44 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 41 á 46. Aceite de 49 á 50. JAEN. Trigo de 54 á 57. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 33 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 112 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 centimos. Tercera clase 84 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 4 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

En Madrid. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

En Córdoba. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

En Sevilla. Salen para Madrid los dias impares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

En Andalucía-Sevillana. Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

En Castellana. Salen para Madrid los dias impares á las 3 de la noche, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion se ha situado en la calle de la Espartería núm. 1.º.

En Andalucía. Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedepacha en el mismo punto.

En Málaga. Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 10 á 11 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

En la nueva Andalucía. Sale para Montoro los dias pares á las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

En billetes-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Las galeras que han sustituido á los carros llamados de Birinogue, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Pielato de la puerta del Rincon.

Enseñanza de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 8 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OREN. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera; MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO. Hldefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hldefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANOR. José Maria Valera y Francisco Ven-

tedado. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBONERA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. UGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANURVA DE GÓDORA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANOR. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hldefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremers, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charguero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 28. ECIA. Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—A demás de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

W.S. ET C.H. THOMSON, LONDRES. EXIGIR LA MARCA THOMSON. Los que no la tengan son imitados. 30-20 THOMSON FRERES, PARIS.

CÉLEBRES AHEUCADORES AMERICANOS. LA MEDALLA ÚNICA, EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES DE 1862.

THOMSON.

INTERESANTE. Se avisa a las personas que se hay'n retratado en el gabinete fotografico del Sr. Janer, difunto, y quieran obtener nuevas reproducciones o que se les conserven sus negativos, acudan a casa de su sucesor Rodriguez, calle de las Campanas numero 6, que como tal, es el propietario de sus maquinas fotograficas y negativos, y seran servidos con toda puntualidad. Advertencia. Teniendo que ausentarse de esta capital en fin de Junio proximo, lo pone en conocimiento de dichos señores por si durante este tiempo desean obtener sus retratos cuyos originales conserva.

Arrendamiento. En sitio muy centrado de esta capital y para desde S. Juan en adelante se arrienda un piso entresuelo, con unas habitaciones altas y jardin si se desean, formando todo un cuerpo de casa completamente independiente. Tambien se arrienda una cochera de bastante capacidad. Calle Marmol de Bañuelos num. 13, daran razon.

NO MAS CAN SI LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el quimico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea facilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico deposito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre num. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cadiz a los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco num. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Cordoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Malaga Ramon de Navas.

Arrendamiento. Para desde S. Juan proximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa num. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores chicos num. 40.

Vinagre. En la plazuela de la Compania, casa de la Torre num. 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando a escoger la tinaja que se quiera, a 47 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas a la Sevillana, a 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa num. 7 plazuela de la Compania.

La Muger adúltera. Novela de costumbres por D. Enrique Perez Escribá. Constará de unas 70 a 80 entregas a medio real cada una. En la imprenta del «Diario de Córdoba» se suscribe a esta obra y se remiten prospectos y primeras entregas a todo el que quiera conocer esta publicacion.

Almanaque enciclopedico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creemos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como a los jóvenes de ambos sexos, y así no titubamos en recomendar su adquisicion a toda clase de personas, seguros de que les hacemos un servicio.

Es una coleccion de curiosidades tan completa y de tanto interés, que diligentemente habrá otro libro que le iguale. Así se comprende la extraordinaria acogida que el publico le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que a esta fecha se han expendido.

El precio es muy insignificante en comparacion de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 paginas en 4.ª mayor de letra muy compacta, e ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende a 22 rs. en el despacho del Diario de Córdoba. 45 y

Prodigos para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento al vapor, que observando el sencillo modo que se expresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e imbecitadas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso delicadísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevaran en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasena: su precio un real. Unico deposito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento num. 40.

Venta. Se vende la casa num. 2 plazuela del Moreno ó de los Molinos, barrio del campo de la Merced, en subasta privada que tendrá lugar el 20 de Abril proximo en la notaria de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales num. 4.

LA JEREZANA. CALLE ARCO REAL NUMERO 17. Se acaba de recibir un abundante surtido de sus distintos articulos en comestibles, entre ellos: Queso e hola muy superior y fresco. Mantequilla de Hamburgo id. id. del Reino id. id. Salsichiones Etranjeros y del Reyno. Azucar en pilones de varios tamaños. Galletillas de Mantequilla Inglesas y Americanas. Pescado de infinitas clases en las con aceite. Legumbres, carnes, tomates, etc. id. id. Alcachofas ó alcachufes en id. id. Masas finas para sopas. A ostizas preparadas de varios modos.

VINOS. Burdeos, Champagne, Aperto, Jerez, Pajarote, Moscatel, Málaga, Licores finos de todas clases.

CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL.

FORMACION de capitales. INVERSION inmediata en operaciones hipotecarias. SEGURIDAD y garantia de aquel elemento; la propiedad territorial. GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION PARA formacion de capitales por medio de imposiciones de fondos con interés, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 48 de enero de 1864. No se pierde el capital ni intereses por ningun concepto, pasando desde luego a los herederos caso de fallecimiento.

- CONSEJO DE ADMINISTRACION. Sr. D. Manuel del Castillo y Povea, del comercio y propietario, Presidente. Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Sepúlveda, Marqués de Villapanés, Grande de España de primera clase, hacendado y propietario. Sr. D. José Saavedra y Cerón, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado a Cortes, hacendado y propietario. Sr. D. Pedro García de Leánis, Diputado provincial, hacendado y propietario. Sr. D. José de Checa y Osurno, hacendado y propietario. Sr. D. Manuel de la Serna, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado provincial, hacendado y propietario. Sr. D. Francisco Javier Caro, Diputado a Cortes, hacendado y propietario. Sr. Marqués de Sales, hacendado, labrador y propietario. Sr. D. Antonio Aristegui, hacendado y propietario. Sr. D. Juan Francisco Muñoz, Catedrático de esta Universidad, Diputado provincial y propietario. Sr. D. Francisco Alonso de Caso, Concejal del Excmo. Ayuntamiento, del comercio y propietario. Sr. D. Manuel Calvo y Rico, propietario. Sr. D. Rafael Laffitte y Castro, hacendado y propietario, Vocal Secretario.

Director General, Sr. D. Enrique Adame, Abogado. Abogado Consultor, Sr. D. Pedro González y Gutierrez.

Direccion y Oficinas centrales en Sevilla, calle de Vizcainos n.º 28. Subdirector en la provincia de Córdoba, D. Angel Hidalgo del Riego.

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS. Son de una superioridad reconocida para conservar a los dientes su blancura natural, y a las encias su salud, preservándolas de la tumefaccion, del escorbuto y de las neuralgias dentales. ELIXIR DENTIFRICO. Tiene una accion pronta y segura para hacer detener la caries, curando inmediatamente los dolores y reduciendo a su estado normal las funciones, en vez de provocarlas a la manera de tantos titulados específicos. POLVOS ROSADOS CON BASE DE MAGNESIA. Conservan la blancura y salud de los dientes y destruyen el tartaro, cuya reproduccion impiden endureciendo las encias. OPIATA DENTIFRICA. Debe al extracto mixto de quina el frasco de elixir ó de polvos, 1 fr. 25; — el bote de opiato, 1 fr. 50; — el frasco de curativo con el instrumento, 4 fr. Depósito en cada ciudad, en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. — Depósito general: FARMACIA LAROZE, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26. Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en Paris. Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto.

Ve ntajá pormayor, en Cadiz, casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de S. Francisco num. 43. Y al por menor, en Cadiz, José Maria Mateos. Sevilla, Miguel Espinosa. Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

LA BENEFICIOSA.

Asociacion mutua para reunir y colocar economias y capitales. — Madrid: — Jacometrezo 62. Capital efectivo en 1.º de abril de 1863. — Reales vellon 15,680,671'20.

Esta Sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del publico y la seguridad y ventajas de sus operaciones. Consisten estas en reunir en un fondo comun todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo más seguro y ventajoso para los Socios, entre los cuales se distribuyen en justa proporcion los beneficios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los Socios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto a cantidades ni a épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades. Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la Caja de Asociacion en Madrid ó en poder de sus representantes en provincias. Los Socios retiran su capital cuando quieren, con arreglo a los Estatutos. Las devoluciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

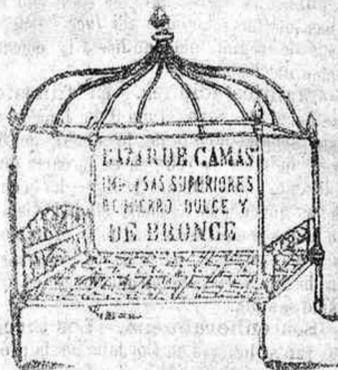
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES. De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual liquido abonado por término medio a los imponentes ha sido en el ultimo ejercicio de 40'84 por 100.

IMPOSICIONES HIPOTECARIAS. LA BENEFICIOSA de acuerdo con la Direccion del Banco hipotecario de España se encarga de recibir imposiciones con destino a su inversion en Obligaciones del espresado Banco, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Se admiten imposiciones desde 40 rs. en adelante abriendose a cada imponente la correspondiente cuenta corriente, cuya comprobacion podra hacer siempre que así lo estime oportuno. 2.ª El total de estas imposiciones se invertirá en Obligaciones del Banco Hipotecario de España las cuales cedera dicho Banco a la par y conservara LA BENEFICIOSA en arca de tres llaves como todos los demas valores sociales. 3.ª Los imponentes podran retirar su imposicion cuando gusten verificándose la devolucion en el acto de la cancelacion en Madrid y a vuelta de correo en provincias. Las devoluciones se verificarán estirando el importe de la imposicion, hasta la cantidad que sea posible, en Obligaciones del Banco hipotecario de España por su valor a la par, cualquiera que se el cambio que alcancen en la plaza, y en metálico el residuo que no llegue a completar el valor de una Obligacion. 4.ª Los intereses de las sumas impuestas, se abonarán mensualmente a razon de 6 por 100 anual verificándose el pago por meses vencidos el día 2 del inmediato siguiente, tanto en Madrid como en provincias. Los imponentes que gusten cobrar por trimestres, semestres u años, están autorizados a hacerlo. El cobro podran realizarlo en la Caja central ó de los Representantes de LA BENEFICIOSA en provincias, con la simple presentacion de los recibos y conocimiento de su personalidad. 5.ª El abono de intereses empezará a regir en los dias 4.º y 16 de cada mes, segun las imposiciones se verifiquen dentro de la segunda quincena del anterior ó de la primera del mismo mes en que tenga lugar la entrega. 6.ª Estas imposiciones están libres del 1/2 por 100 de Caja que se exige a las de LA BENEFICIOSA é igualmente de toda clase de gastos por giro, intereses y cualesquiera otros conceptos recibiendo por consiguiente la renta los imponentes sin deduccion de ningun género. Representante en Córdoba, D. Felisiciano Maraver, S. Pablo 51.

INTERESANTE.

En la fabrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, num. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayacil, garrafas, soconusco, canelitas y demás articulos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán a precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargado, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditada dicha fabrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fabrica, se hace de baja el 3 por 100 a los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el publico, advirtiendo que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6.ª para arriba. A los almacenes de la poblacion así como a los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al censo que hagan.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales num. 1.º En Sevilla, plaza del Pan num. 4, esquina a calle Confiterias num. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofary otros efectos.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a partir cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Atahudes. En la calle del Realejo num. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon a dedo de ancho, con cerraja, 43v rs.

Pábulos. Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs. Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de pábulos.

Subasta. El dia 28 del corriente mes de Abril de 11 a 12 de su mañana se subastará extrajudicialmente en la escribania del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle alta de Santa Ana num. 3, la casa recientemente obrada numero 33 de la plazuela de Frias, cuyo dueño se reserva admitir las proposiciones que se hicieren si las creyere arregladas al merito de la finca, y desde luego los licitadores podran instruirse de su titulacion y tomar los conocimientos que apetezcan en el mismo despacho. 4-1

Venta de columnas. Se venden dos de salipé, una de mas de tres varas y otra de tres menos cuarta. En el cementerio de San Miguel casa num. 4 pueden verse y tratar de su ajuste. 4-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de siete hazas al pago del Bañuelo, en la sierra de este término. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, su dueño, se tratará. 4-1

Venta de mazetas de laureolas, naranjos, bojes, y de toda clase de plantas, semillas y batatas de dalias: las hay en la huerta de los Padres de Gracia a precios muy arreglados. 4-1

Arrendamiento. Para la próxima feria se hace de una casa amueblada ó habitaciones, como se quiera, en las Tendillas numero 3; en la misma darán razon. 4-1

Para escritorio. Se vende un bufete de buenas condiciones a un precio sumamente arreglado. Tiene diez cajones de buen tamaño y es sumamente cómodo. En el despacho de este periódico darán razon. 4-1

Estantes. Propios para una biblioteca de una casa particular, en el mejor estado, pues no han sido estrenados todavia. Se hallan de venta. En el despacho de este periódico darán razon. 4-1

Arrendamiento. Elde la casa plazuela de Hinojares, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. Se oyen proposiciones en su contaduria para desde S. Juan proximo en que final el actual contrato. Se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones. 4-1